



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Servicios Jurídicos

ANUNCIO POR EL QUE SE NOTIFICA A LOS POSIBLES INTERESADOS LA INTERPOSICIÓN EN VÍA ADMINISTRATIVA DE RECURSO DE ALZADA INTERPUESTO POR D^a CARLA MOLEÓN GALINDO, CONTRA EL ACUERDO, DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE 2021, DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO DE ACCESO LIBRE PARA EL INGRESO EN LA ESCALA DE AUXILIARES DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 20 DE JULIO DE 2020 DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA.

Ante este Rectorado se tramita el recurso de alzada presentado en el Registro Electrónico de esta Universidad el 29 de noviembre de 2021 por D^a Carla Moleón Galindo contra el acuerdo, de fecha 19 de noviembre de 2021, del Tribunal Calificador por el que se hace pública la relación definitiva de aspirantes que han superado el primer ejercicio del proceso selectivo de acceso libre para el ingreso en la escala de auxiliares de archivos, bibliotecas y museos.

Lo que en cumplimiento del artículo 118.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas SE HACE PUBLICO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN a los posibles interesados, emplazándoles para que, si lo estimaren conveniente a sus intereses, aleguen cuanto estimen oportuno en el plazo de **diez días**.

En virtud de ello, se habilita en la Consigna de la UGR copia de los escritos para su consulta en el siguiente enlace:

https://consigna.ugr.es/f/2q0gcabuuXBmGeUr/recurso.moleon_Censurado.pdf

Granada, a fecha de la firma

EL DIRECTOR DE LOS SERVICIOS JURÍDICOS,

Firma (1): JUAN LUIS RUIZ-RICO DÍEZ
En calidad de: Director/a UGR

